

CERTIFICADO Nº43/2018

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que subscribe Certifica: La Aprobación para firma de contrato del proyecto que se encuentra adjudicado y que supera las 500 U.T.M., "Construcción Plaza Belén, Libertad y la Isla de Sagrada Familia, adjudicado a la empresa Garcés Silva Limitada", por un monto de \$54.734.225.~ (Cincuenta y cuatro millones setecientos treinta y cuatro mil doscientos veinticinco pesos), según presentación realizada por don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia en uso de sus funciones y por la unanimidad de los Señores Concejales presentes en la 193° Sesión Ordinaria del día martes 15 de Mayo de 2018.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, vota sí.

Concejal Díaz, vota sí.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Segundo y Último Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado a la Secretaría de Planificación Comunal, a la Dirección de Administración y Finanzas con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a quince días del mes de Mayo de 2018.

BLANCA RUZ AGUILERA SECRETARIA MUNICIPAL Y MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL

BRA/ach